

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQUIQUE, a 02 de SEPTIEMBRE del año 2022, la
Comisión Electoral establecida con fecha 01 de SEPTIEMBRE del año 2022, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria CLUB DEPORTIVO UNION CHUSMIZA
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 27 de SEPTIEMBRE del año 2022
- Horario : inicio 17:30 término 20:00
- Lugar y dirección : El camelo 3056

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB DEPORTIVO UNION CHUSMIZA:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JENJERI CAYO CASTRO	18.931.104-8	Jenderi Cayo
2	YESENIA CAYO CAYO	15.010.549-8	Yessenia Cayo
3	JUANA CASTRO GAUINO	8.747.721-5	Juana Castro G.

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl